



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1 1 5 8

SALTA, 2 3 AGO 2022

Expediente N° 10.039/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa para cumplir con tareas de limpieza en la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-902 se aprueba la renovación del contrato de locación de servicios la misma a favor de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Veintisiete Mil Seiscientos Sesenta y Siete (\$ 27.667,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. LÓPEZ, Eliana Vanesa, obrante de fs. 93 a 199, por la suma total de Pesos Veintisiete Mil Seiscientos Sesenta y Siete (\$ 27.667,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 10.000,00
A.0012.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 10.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$ 7.667,00
TOTAL	\$ 27.667,00



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1158

SALTA, 23 AGO 2022

Expediente N° 10.039/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Lilliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales